

La Guerra de 1885

Camilo Riaño
(Academia Colombiana de Historia)

Cuando desde el balcón del Palacio de San Carlos, el Presidente Núñez anunció a la multitud que lo aclamaba: “¡Señores! La Constitución de 1863 ha dejado de existir”, lo hacía con el convencimiento de que el triunfo del Ejército Nacional en La Humareda había sido el golpe decisivo a la revolución contra su gobierno y de que, desde ese momento, tendría el poder suficiente para llevar a cabo la “regeneración administrativa fundamental”, que había enunciado el 1 de abril de 1878, cuando, como Presidente del Congreso, dio posesión al nuevo mandatario general Julián Trujillo. No de otra manera hubiera podido convocar el Consejo Nacional de Delegatarios para redactar una nueva constitución política de perfiles opuestos a la que quería abolir, pues si repasamos con espíritu analítico la historia de nuestras constituciones podemos apreciar que en la casi totalidad de los casos han sido promulgadas o reformadas en circunstancias de poder absoluto como resultado de un éxito militar o de una avasalladora demostración de control político en determinados episodios de la vida nacional y porque la misma Constitución de Rionegro exigía para ser reformada la ratificación unánime del Senado de Plenipotenciarios.

La guerra, como el medio violento de la política, ha sido elemento comúnmente usado en nuestras luchas por el poder y no sé qué ancestro nos ha llevado a apelar con frecuencia a la fuerza de las armas para tratar de imponer nuestras convicciones. Seguramente el avasallamiento violento de los naturales durante las épocas de la Conquista y de la Colonia y la dificultad militar que enfrentamos para alcanzar la Independencia dejaron en nosotros esa inclinación a dirimir con violencia nuestras diferencias en la concepción del Estado.

El siglo XIX fue calificado con razón como el

de nuestro ajuste institucional; afortunadamente para el país llevamos en la sangre esa constante preocupación por lo que atañe a la gran empresa colombiana que a todos, sin excepción, nos concierne; por eso podemos criticar a nuestros mayores de exageración en el quehacer político pero nunca de desidia en lo que a Colombia interesa; la Guerra del 85, como todas las que en este país se han sucedido, ha debido evitarse porque las guerras intestinas debilitan la nacionalidad en todos los órdenes pero, considerada como suceso, fue un hito más en el desenvolvimiento político colombiano y una reafirmación de los principios que las dos colectividades representativas han defendido con entusiasmo en nuestro devenir histórico.





El triunfo del partido liberal en la conflagración de 1860, única guerra civil en que ha podido triunfar militarmente la revolución, trajo como consecuencia política trascendental la promulgación de la Constitución de 1863, más conocida como de Rionegro. Quizás la ausencia en las deliberaciones del genial caudillo Tomás Cipriano de Mosquera hubiera permitido a los convencionistas ser menos radicales en sus planteamientos pero, influidos por el temor a su avasallante personalidad, prendieron el germen de la disolución de un país que, por el contrario, necesitaba con urgencia consolidarse. "Creo, ciudadano Presidente, decía el Convencionista de Rionegro y gran patricio liberal don Justo Arosemena, que la Constitución de 1863, obra exclusiva de un partido triunfante por las armas, no debió haber sido sino provisoria, mientras llegaba el momento de consultar la verdadera voluntad nacional, que aún no conocemos después de 1858. Creo que las instituciones por ella fundadas, son ideales, fomentan los disturbios, desmoralizan, empobrecen y desacreditan nuestro país, como lo dice la historia de los últimos veinte años"¹.

1. Citada por Eduardo Lemaitre. Periódico El Tiempo No. 26.220 para el lunes 16 de junio de 1986, p. 5.

Sería injusto tachar de antipatriotas a los varones consulares que dirigieron o influyeron decisivamente en la política colombiana durante los cinco quinquenios en que rigió el sistema federal porque a pesar de la debilidad del Estado se preocuparon por el imperio de las libertades ciudadanas, por el progreso material del país y, sobre todo, por la instrucción pública, pero el Pacto de Unión de los Estados Unidos de Colombia, que prohibía al Gobierno Federal establecer la paz turbada en alguno de ellos sin expresa autorización del Congreso y el libre comercio de armas y municiones, amén de otras disposiciones, engendraron un estado de guerra permanente que los mismos convencionistas de Rionegro se vieron obligados a repudiar cuando se encontraron abocados a asumir, en su calidad de presidentes de la República o de los Estados, el control del orden público. En mensaje al Congreso de fecha 1 de febrero de 1869, firmado por sus ministros Santiago Pérez, Miguel Samper, Narciso González Lineros y Sergio Camargo decía el ilustre repúblico, el Presidente radical Santos Gutiérrez: "El país ha llegado a tal punto de decadencia, fruto de la intranquilidad más o menos absoluta de los últimos años, que es preciso empezar la grande obra de su regeneración por la rudimentaria base de restablecer la seguridad. Desde que la paz se considere como un bien cuya conservación depende de la honradez de los gobiernos y del apoyo de los pueblos, ella podrá resistir al embate de las pasiones y servir de base a una regeneración que reclaman nuestro honor nacional y nuestra aflictiva situación"².

Cuando el 31 de agosto de 1876, el general Julián Trujillo, comandante de uno de los ejércitos del gobierno en la administración del doctor Aquileo Parra, triunfó en la batalla de Los Chancos, lugar situado entre Tuluá y Buga, el sistema federal que defendía sufrió paradójicamente un golpe decisivo porque exaltado a la Presidencia de la República para el período 1878-1880 puso toda su influencia de Primer Magistrado para fortalecer, mediante leyes especiales de orden público, la seguridad del Estado. El gobierno protocolizó entonces la división del liberalismo entre radicales e independientes, los que más tarde formaron con los conservadores el partido nacional, pues Trujillo nombró como Secretario del Interior y de Relaciones Exteriores al doctor Francisco Javier Zaldúa, como Secretario de Hacienda y Fomento al doctor Rafael Núñez, como Secretario del Tesoro y Crédito Nacional al doctor Salvador Camacho Roldán y como Secretario de Guerra y Marina

2. Diario Oficial No. 1.452.

al general Ezequiel Hurtado, antiguos y caracterizados liberales, cuya designación produjo descontento en el radicalismo que se consideró excluido del poder.

El gobierno del general Trujillo aseguró así, contra la cerrada oposición del radicalismo, el triunfo de Núñez en las elecciones para el siguiente período presidencial, el fortalecimiento del Nuñismo como movimiento político y la reelección del líder cartagenero para el bienio 1884-1886. El 11 de agosto de este año, fecha de su posesión, decía así El Regenerador ante el Congreso: "Una época de nuestra historia ha pasado, no obstante sus apariencias superficiales de vida, y debemos consagrar leales y mancomunados esfuerzos a facilitar el pacífico advenimiento de la que habrá de sucederle. Las repúblicas hispanoamericanas, en cuyo extenso mapa figura Colombia, están entrando, una tras otra, en un período de estabilidad cada día según su especial índole, después de años de desconcierto y guerra. Nosotros tuvimos que emprender una evolución idéntica bajo los auspicios de una política verdaderamente liberal, incompatible con toda intolerancia y exenta del dogmatismo de los que creen demasiado, como de los que en nada creen. Miembro irrevocable del liberalismo colombiano, no omitiré cuanto de mí dependa para recomponer sus diseminadas fuerzas, considerándolo sinónimo de justicia en acción y de moralidad. Trataré de inspirarme en la sana fuente de la conciencia nacional y de apartarme de los peligrosos consejos del espíritu de intransigencia, dando toda la aplicación posible a las ideas de reconstrucción sancionadas por el voto nacional que me ha traído deliberadamente, por segunda vez, a este puesto de honor y de fatiga. Plegue a la Divina Providencia el darnos a todos virtud y previsión bastantes para no desoír el clamor de los pueblos, a fin de que sea restablecido el prestigio de nuestras libres instituciones, haciéndolas prácticamente nacionales, y nos apartemos resueltamente del tortuoso y pendiente sendero que venimos recorriendo, sendero de perdición que nos tiene ya colocados a próxima distancia del pavoroso abismo"³.

En consecuencia con esta política, el Primer Magistrado llamo a participar en su gabinete al general Eustorgio Salgar, expresidente de la Unión y destacada personalidad del radicalismo,

3. HERNAN VALENCIA BENAVIDES: *Discursos y Mensajes de Posesión Presidencial*, T. 1, Colección Presidencia de la República, Administración Turbay Ayala, Vol. VII, Bogotá, Talleres Editoriales de la Imprenta Nacional de Colombia, 1981, p. 169.

quien renunció casi inmediatamente al cargo para atender su candidatura a la Presidencia del Estado Soberano de Santander; en su reemplazo fue designado otro importante exponente de esa fracción, el general Santos Acosta, también expresidente de la República.

Pero a pesar de todos estos buenos deseos, la situación del país se agravaba por momentos. En patético mensaje al Congreso, de fecha 25 de septiembre de 1884, en el que le pedía con urgencia arbitrar recursos, decía el Presidente Núñez: "Esta situación la agrava aún la circunstancia cruel de que vivimos en Colombia en crónico estado de conmoción interior, declarada o latente; y estoy escribiendo estas líneas en momentos en que llegan noticias de pronunciamientos en la sección de la República donde tienen su residencia las corporaciones y autoridades federales. Habrá de consiguiente necesidad de aglomerar más ejército, y las dificultades administrativas, tan graves ya, tomarán proporciones muy vecinas del desastre... El país, señores, está minado por su base. Las revoluciones se han vuelto profesión segura y lucrativa. Ellas se ven venir con su acompañamiento sombrío de desgracias y aunque se perciben los medios de impedir su funesto desarrollo, *las instituciones vigentes no permiten emplear esos medios*. El gobierno tiene, por tanto, que vivir con el arma al brazo, esperando la hora de los combates que diezman la población, arruinan la riqueza, aumentan el descrédito, reemplazan más y más cada día la fraternidad con el odio y obligan a recordar aquellas tristes palabras de Bolívar: los que trabajaron por la Independencia han arado en el mar"⁴.

La conflictiva situación en que se inició el período presidencial de Núñez tenía que agravarse por momentos porque los radicales estaban interesados en eliminarlo de la escena política y el lugar apropiado para prender la mecha no podía ser otro que el Estado Soberano de Santander en donde esta fracción contaba con abrumadora mayoría. La revolución estalló como reacción a la conducta impropia del Presidente del Estado, general Solón Wilches, al apoyar descaradamente al candidato de sus simpatías, su amigo personal Francisco Ordóñez. Ante tan delicado problema, Núñez, con su fino tacto político y siguiendo los lineamientos del Pacto de Unión de los Estados que prohibía al gobierno federal "declarar o hacer la guerra a los Estados sin haber agotado antes todos los medios de conciliación que la paz nacional y la conveniencia

4. Diario Oficial No. 6.211.

pública exigieran", envió al Socorro, capital del Estado, una Comisión de Paz constituida por don Felipe Zapata y don Narciso González Lineros, distinguidos miembros del radicalismo y del liberalismo independiente, seguida de una fuerza de apoyo a su acción mediadora, al mando del general Juan Nepomuceno González Osma. La Comisión logró, el 10 de septiembre de 1884, un convenio de paz, según el cual, entre otros acuerdos, se designó a González Lineros Presidente Provisional del Estado, se ordenó el desarme de las fuerzas del Estado que alcanzaban a tres mil hombres y se dejó al fallo de una convención la legalidad de las últimas elecciones para la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo de esa sección del país. Sin embargo, la actuación del gobierno de la Unión y de la Comisión de Paz, que fue aplaudida por el Senado de la República y por muchos liberales, no tuvo el resultado esperado, pues la convención convocada se arrogó el carácter de asamblea constituyente y asumió la plenitud del poder público, lo que desató violentas discusiones y el retiro de dieciséis de los treinta y cinco diputados obligando al Gobernador Interino a disolverla. Ante el rompimiento del pacto político, la mayoría radical nombró Presidente del Estado al general Sergio Camargo y suspendió las sesiones de la Convención, situación que se agravó aún más porque de levantamiento contra el poder ejecutivo del Estado pasó a rebelión contra el gobierno de la Unión cuando en noviembre de 1884 el general Daniel Hernández, nombrado Segundo Designado por la Convención, encabezó un pronunciamiento en Pamplona.

De esta manera se precipitó el radicalismo a una guerra evitable ya que en la duda sobre la legalidad de la elección estaba involucrado el nombre del eminente jefe radical, general Eustorgio Salgar, a quien la Convención hubiera podido declarar Presidente del Estado. El gobierno de la Unión dictó inmediatamente el Decreto 1052 del 18 de diciembre de 1884 por el que se declaró turbado el orden federal en los estados de Santander, Boyacá, Cundinamarca y Magdalena y en las provincias del de Bolívar, situadas a orillas del río Magdalena, en donde comenzó a imperar el régimen militar. El Secretario de Gobierno, general Santos Acosta, dimitió su cargo, permitiendo al Presidente Núñez reorganizar su gabinete con elementos de la fracción independiente y del conservatismo. Empezaba a consolidarse así el partido nacional que dominaría por varios años el panorama político colombiano y con el que se adelantaría la obra de la Regeneración.

Enfrentado a la grave situación y por consi-

guiente relevado de cualquier obligación de lealtad partidista, Núñez aumentó el pie de fuerza del ejército permanente, ordenó la conformación del Ejército de Reserva cuyo mando se encargó al experimentado militar conservador, general Leonardo Canal, y llamó al servicio activo a los generales conservadores Marceliano Vélez, Antonio B. Cuervo, Manuel Casabianca, Guillermo Quintero Calderón y Manuel Briceño, entre otros, quienes organizaron en Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca y Santander fuerzas veteranas que alcanzaron a diez mil hombres. A este poderoso continente gobiernista se agregaron dos divisiones de milicias de Cundinamarca que se incorporaron al ejército permanente por orden del Gobernador del Estado, general Daniel Aldana.

La revolución tomó vuelo inesperado, pues los gobernadores de los estados de Antioquia, Bolívar, Tolima y más tarde el de Boyacá se rebelaron contra el gobierno federal y muchos generales de prestigio como Gabriel Vargas Santos, Sergio Camargo, Pedro José Sarmiento, Ricardo Gaitán Obeso, Cenón Figueredo y Daniel Hernández, entre otros, engrosaron sus filas al mando de numerosas huestes que se incrementaron con varios jefes y oficiales desertores de la Guardia Colombiana.

Generalizada la guerra en el territorio nacional, las operaciones militares se desarrollaron en el río Magdalena y la Costa Atlántica, en Boyacá, en el Tolima, en Antioquia, en el Cauca y en Panamá, habiéndose caracterizado por algunos éxitos iniciales y por el apoyo popular a los rebeldes en las citadas regiones, seguidos por contundentes triunfos del gobierno que habiendo logrado aislar el problema en la Costa y en el río Magdalena empujó su esfuerzo total en este sector hasta el triunfo final.

El primer golpe espectacular de la revolución fue la toma de Honda, el 29 de diciembre de 1884, por el general Ricardo Gaitán Obeso quien, después de apoderarse con noventa hombres de la ciudad y de los buques del río allí atracados, tomó a Barranquilla el 5 de enero siguiente, fomentando con esta audaz acción el alzamiento en la Costa Atlántica y privando al gobierno de las rentas de aduana y de la importante vía fluvial para el movimiento de sus unidades militares.

Desde Santander, el general Daniel Hernández marchó con sus tropas a Boyacá habiéndosele reunido en Duitama la fuerza que el general Gabriel Vargas Santos había reclutado en Casanare y Salina de Chita. Organizado este ejército revolucionario de tres mil hombres en cuatro divisiones a las órdenes de Vargas Santos, ocupó a Tunja en donde estableció su cuartel general;

mientras tanto el general Sergio Camargo, nombrado por los jefes rebeldes Director General de la Guerra, se situó en el municipio boyacense de Miraflores; el gobierno envió contra estas fuerzas dos mil quinientos hombres de infantería, caballería y artillería, organizados en dos divisiones, al mando de los generales Manuel D. Montúfar y David Ayarza, que no necesitaron entrar en combate porque los revolucionarios se retiraron por Chita, El Cocuy y La Salina de donde marcharon a Bucaramanga y de allí por Puerto Wilches tomaron la vía fluvial y se reunieron con Gaitán Obeso en la Costa. Mientras esto sucedía el general Camargo hizo lo mismo por los ríos Meta y Orinoco y el Océano Atlántico.

El gobierno rebelde del Tolima, que había reunido cerca de tres mil hombres mal armados, se vio enfrentado al general Manuel Casabianca quien en su carácter de Jefe Civil y Militar del Tolima tomó el puente de Girardot, combatió en Pescaderías, ocupó a Honda y a Mariquita y venció, el 2 de marzo de 1885, en Cogotes, cerca de Neiva, a ochocientos revolucionarios. No obstante estos, en número de doscientos, asaltaron infructuosamente, el 16 de julio siguiente, a Neiva.

La guerra en el Estado del Cauca, en donde gobernaba el general Eliseo Payán, comenzó con un levantamiento en Tuluá el 11 de enero de 1885. Nombrado el general Juan Evangelista Ulloa comandante de las fuerzas gobiernistas del Valle del Cauca, derrotó a los revolucionarios en Sonso el 25 de enero, luego a una fuerza de mil hombres al mando del general Francisco A. Escobar y del coronel Guillermo Márquez en el Alto de Hatoviejo el 30 de enero y, en el pueblo de Vijos, nuevamente a Márquez el 7 de febrero. Este fue aniquilado por el coronel Rafael Reyes en Roldanillo el 15 de febrero y obligado a huir hacia Cartago con veinticinco compañeros de aventura.

Mientras esto sucedía, el Gobernador del Estado rebelde de Antioquia, Luciano Restrepo, enviaba a invadir el Cauca un ejército de tres mil ochocientos hombres al mando de los generales Valentín Deaza y Manuel A. Angel quienes ocuparon a Cartago. El general Payán los derrotó en Santa Bárbara, el 23 de febrero, después de nueve horas de reñido combate. Esta acción militar está catalogada entre las más importantes de la contienda porque completamente batido el ejército revolucionario se retiró a Manizales quedando incluido en una capitulación posterior y porque viéndose sin apoyo, a raíz de esta derrota, las tropas del Boquerón del Dagua también capitularon dejando expedita la vía de Buenaventura para las operaciones sobre Panamá.

Con una nueva derrota de la revolución en Silviá, Cauca, quedó pacificado el occidente del país.

En combinación con estas operaciones, el ejército gobiernista denominado de Occidente, al mando del general Juan N. Mateus, venció en Salamina y recibió en Manizales, el 25 de febrero de 1885, la capitulación de todas las fuerzas revolucionarias del Estado de Antioquia. En Pereira, Mateus y Payán acordaron enviar por Panamá a la Costa Atlántica una operación conjunta al mando de los recientemente ascendidos, generales Rafael Reyes y Miguel Montoya. Se trataba de ejecutar como lo relataré más tarde, una maniobra de envolvimiento por la izquierda a nivel estratégico sobre las fuerzas revolucionarias que operaban en la Costa Atlántica, eliminando de paso cualquier resistencia en el Estado de Panamá. El Ejército de Occidente marchó a Medellín a donde entró el 6 de marzo de 1885 en tanto que el general Marceliano Vélez batía definitivamente en Jericó al general Cándido Tolsa. Destrozada así la revolución, el general José María Campo Serrano asumió, el 25 de abril, el cargo de Jefe Civil y Militar de ese Estado.

La revolución no contó con el temple y con la sagacidad política del Presidente Núñez, empuñado en sacar adelante su obra regenerativa que lo llevaría a tomar decisiones inesperadas para sus adversarios; seguramente el alzamiento se le presentó en un principio como un formidable obstáculo para sus planes políticos pero rehecho de la sorpresa inicial pensó que la guerra que gratuita y equivocadamente le hacían sus rivales de ayer, sus enemigos de hoy, sería la ocasión propicia para eliminarlos definitivamente y despejar el camino que lo conduciría a la reforma político-administrativa total que creía indispensable y urgente para el país. Sin duda, el lanzarse a la guerra sin ninguna preparación, sólo armados de su entusiasmo partidista, fue una tremenda equivocación de los radicales que pagaron demasiado caro en dividendos políticos su precipitud. Ya hemos visto cómo el gobierno dominó rápidamente la situación militar en el interior del país; ahora sólo quedaba el Estado de Panamá y la Costa Atlántica como únicos objetivos de primera magnitud para la definición del conflicto.

“Entonces, dice Indalecio Liévano Aguirre en su magistral obra sobre el Regenerador, se inició la parte decisiva de la guerra, parte que Núñez dirigió en su totalidad con el concurso, por cierto muy eficaz, de doña Sola: (doña Soledad Román de Núñez) ‘Rafael —cuenta ella— dirigía la guerra, créame, era el General en Jefe. Estaba siempre en el telégrafo y sobre los mapas. Aquel día le puso un telegrama al general

Briceño para que saliera con mil quinientos hombres para Bolívar. Me acuerdo que el telegrama decía: debe salir cuanto antes, pues noticias son muy malas de la Costa. Me acerqué a Montalvo, el telegrafista, y le dije: No ponga mil quinientos, sino tres mil hombres. — ¡Mi señora Soledad!... — me decía él—. Haga lo que le digo, hombre, le repliqué. Mire que es en beneficio del doctor Núñez. El telegrafista me obedeció, pero en seguida lo supo Rafael, pasó otro telegrama a Campo Serrano para que no salieran sino con los mil quinientos hombres que él había ordenado. ¿Y qué cree usted que hice yo entonces?... Pues... rompí el telegrama que enviaba Rafael y puse otro por mi cuenta así: General, tres mil, ni uno menos. Y abajo añadí: Consejo de mujer es poco, pero el que no lo sigue es un loco. Rafael gruñó, pero los acontecimientos vinieron luego a darme la razón y a justificar aquel atrevimiento o intuición, como usted quiera llamarlo, porque se enfermaron como mil hombres de la expedición. Y entonces le decía yo a Rafael: ¿Qué tal, eh? ¿Qué tal?...'⁵

Al frente del Estado Soberano de Bolívar, también en rebelión contra el gobierno federal, se encontraba el Segundo Designado, doctor Manuel Núñez Ripoll, quien fue apresado por el comandante de la guarnición, coronel Elías Rodríguez, dependiente del poder central. Conocidas en Panamá las alarmantes noticias sobre la situación de orden público en esta región del país, el Gobernador del Estado, general Ramón Santodomingo Vila, encargó de su puesto al doctor Pablo Arosemena y marchó con algunos soldados de su fuerza veterana a Cartagena en donde tomó el mando del Ejército del Atlántico y se aprestó para la defensa de la plaza aprovechando la presencia de un importante refuerzo llegado de Riohacha y de los vapores de río, Unión, Rafael Núñez y Lebrija, acondicionados para el combate. El general Gaitán Obeso se trasladó de Barranquilla a Cartagena con un ejército de dos mil ochocientos hombres, artillería y nueve barcos de guerra e intimó rendición a la ciudad que, habiendo sido rechazada, lo obligó a intentar, en la noche del 7 al 8 de mayo, un infructuoso asalto que le trajo considerables pérdidas. Derrotado el ejército revolucionario ante las murallas de Cartagena se situó en Barranquilla, Sabanalarga, Usiacurí, Loma del Muerto, Calamar y El Banco.

Retrogrademos un poco en el tiempo para relatar los acontecimientos sucedidos en el Istmo

a raíz del movimiento del general Santodomingo Vila que permitió el levantamiento de dos sujetos de triste recordación, Rafael Aizpuru y Pedro Prestán quienes titulándose generales de la revolución cometieron desmanes en Colón y en Panamá que fueron tomados como pretexto para que las tropas norteamericanas intervinieran nuevamente en defensa de sus connacionales, antecedente doloroso de la pérdida de Panamá. Al ser reemplazado Arosemena por el general Carlos Gónima, éste se encontraba en difícil situación porque sólo contaba en la ciudad de Panamá con medio batallón de la Guardia Colombiana y con algunas unidades de policía, pero su posición se vio mejorada con la presencia providencial de la cañonera Boyacá que al mando del coronel Ramón Ulloa había venido de Buenaventura cuando a raíz de la capitulación de las fuerzas del Dagua, ya mencionada, quedó disponible para acudir en auxilio de la capital del Estado. Ulloa, por orden de Gónima, tomó, el 31 de marzo de 1885, la ciudad de Colón que después de reñido combate quedó reducida a cenizas por el incendio, a base de pólvora y de dinamita, ordenado por los bandidos Prestán, Portugal y Decaila. El sedicioso Aizpuru, entre tanto, venció al general Gónima quien entregó la plaza de Panamá a excepción de la cañonera Boyacá que llegó a Buenaventura en momentos en que los generales Reyes, Montoya y Domínguez se aprestaban para ir en socorro del Istmo. Llegada la expedición a la bahía de Taboga en la noche del 27 de abril, Aizpuru se rindió a discreción, el general Reyes tomó a Colón, ajustició públicamente a los incendiarios George Davies, alias Cocobolo, y Antonio Pautricelli y siguió con la División Caucana a Cartagena que ya se encontraba sitiada por Gaitán Obeso. Más tarde, el 18 de agosto, fue juzgado y ahorcado el incendiario Prestán.

Pero volvamos a situarnos en el Estado Soberano de Bolívar después del fracasado asalto a la ciudad de Cartagena. El Ejército de Occidente, que había recibido la orden de abrir operaciones sobre la Costa Atlántica, campaña que se llamó de Ayapel, salió de Medellín el 1 de abril, bajó en canoas por el río Cauca, atravesó la montaña, llegó a Ayapel, pasó a Chinú y entró a Sincelejo el 30 de abril; reunido allí con el general Santodomingo Vila envió su vanguardia a Cartagena a donde llegó el 21 de mayo; el día anterior había desembarcado en la Ciudad Heroica el general Reyes con la expedición del Cauca; el grueso del Ejército de Occidente, impedido de marchar a Cartagena por falta de transporte fluvial, resolvió fortificarse en Calamar para impedir el movimiento rebelde por el río Magdalena. Golpeada la revolución abandonó, el 23 de julio, la

5. INDALECIO LIEVANO AGUIRRE: *Rafael Núñez*. Segundo Festival del Libro Colombiano. Bogotá, Reproducciones Gráficas S.A., 1959, p. 261.

plaza de Barranquilla lo que le permitió al general Juan N. Mateus ejercer desde allí la Jefatura Civil y Militar del Estado de Bolívar, dejando encargado al general Santodomingo Vila de la Comandancia en Jefe del Ejército.

El alzamiento generalizado tocaba a su fin, pues los triunfos parciales permitían al gobierno controlar poco a poco la arteria fluvial que los radicales habían dominado acertadamente desde la iniciación de las hostilidades. El destacamento del Ejército Nacional que al mando del general Guillermo Quintero Calderón se encontraba en el puerto de La Gloria, orilla derecha del río Magdalena, fue atacado sin consecuencias, el 2 de junio de 1885, por las tropas de los buques Bismarck y María Emma, antiguo Medellín. El 17 de junio siguiente, seis buques enemigos atacaron innecesaria y por consiguiente erróneamente en el sitio de La Humareda o El Hobo, hoy Departamento de Bolívar en lugar opuesto e intermedio entre Tamalameque y El Banco, a las fuerzas del gobierno allí situadas, produciéndose un choque de gigantescas proporciones en donde los radicales vencieron tras heroica demostración de capacidad combativa a los legitimistas. Y digo que los revolucionarios atacaron innecesaria y por consiguiente erróneamente a los legitimistas porque la detención de esta fuerza fluvial no podía hacerse sino con poderosa artillería y buenos artilleros conque la fuerza del gobierno no contaba repitiéndose el mismo error cometido en El Banco en 1861 durante esa contienda, cuando las fuerzas fluviales de la nación atacaron esa posición. El colosal encuentro fue digno parangón de la epopeya homérica, pues en choque cuerpo a cuerpo se peleó denodadamente con todos los elementos al alcance de los combatientes. Cuentan quienes allí estuvieron que el vapor Confianza enfrentó la posición de artillería desembarcando un grupo de treinta hombres para capturar las piezas, con tan mala fortuna que una de ellas, que estaba cargada, se disparó por lo que, en la confusión, el buque se retiró matando e hiriendo a sus propias tropas con el fuego de su ametralladora.

Infortunadamente para los revolucionarios el combate cambió inesperadamente de faz cuando el vapor María Emma se incendió por la imprudente acción de un tripulante que quiso encender una lámpara de petróleo, combustible que se esparció por el suelo haciendo estallar el parque principal y produciendo la hecatombe del ejército radical que malogró así su éxito inicial. Las pérdidas fueron enormes en ambos bandos, pero para la revolución, cuyo triunfo final se cifraba en esa fuerza, tuvieron el carácter de definitivas; las de los radicales se calculan en

trescientos muertos y doscientos cincuenta heridos y un vapor y el parque general consumidos por el fuego y la de los gobiernistas en doscientos treinta muertos, ciento ochenta heridos y varios prisioneros. Allí murieron los generales liberales Pedro José Sarmiento, Daniel Hernández, Fortunato Bernal, Capitolino Obando, Plutarco Vargas y Bernardino Lombana y los coroneles Luis Francisco Rincón y Luis Lleras y cayeron prisioneros los generales del gobierno Buenaventura Reinales, Benito Martínez y Pedro A. Sánchez. El general Quintero Calderón se retiró con sus tropas, después de la acción, a Simañán, Corregimiento de La Gloria.

Indudablemente el error táctico cometido por los revolucionarios al atacar las fuerzas del gobierno de La Humareda tuvo definitiva repercusión en el campo estratégico porque otro hubiera sido el curso de la guerra si los liberales logran desembarcar en el Estado de Santander y desarrollar operaciones en ese territorio, favorable tanto por su geografía como por el apoyo de sus gentes.

Conocida la noticia del desastre del ejército radical en La Humareda, el Ejército Nacional emprendió desde Calamar la subida del río; el pánico, consecuencia de la derrota, había cundido en las huestes revolucionarias cuyos oficiales y soldados desembarcaban en los puertos dejando abandonados los buques que fueron capturados arriba de El Banco; sólo se mantenía con vida el llamado Ejército Unido de Boyacá y Santander, en número de mil cien hombres a las órdenes de los generales Foción Soto y Siervo Sarmiento, por haber rehuido el combate; estas tropas marcharon de Gamarra a Ocaña y en el sitio de El Salado se enfrentaron desventajosamente a las fuerzas victoriosas del general Quintero Calderón para rendirse, el 26 de agosto de 1885, al general Antonio B. Cuervo en Los Guamos, cerrando con este epílogo un episodio que no ha debido abrirse.

Hoy, cien años después de estos dolorosos hechos, cuando con mirada retrospectiva y fe en el futuro nos congregamos los colombianos para conmemorar la promulgación de la Carta Política que con fundamentales y afortunadas reformas rige nuestro desenvolvimiento ciudadano, es necesario analizar objetivamente si las causas que originaron la contienda justificaban la acción bélica que, como otras tantas, desangró el país y retardó nuestro desarrollo; si los jefes del Olimpo Radical no tenían otra salida que la acción intrépida o si, por el contrario, la vía de los acuerdos los hubiera llevado a una transacción favorable a su posición política y a sus criterios sobre organización del Estado; si su colaboración con Núñez y por consiguien-

te su participación en el Consejo Nacional de Delegatarios les hubiera permitido influir decisivamente en la redacción de la Carta Fundamental haciéndola más equilibrada y menos intransigente y evitándole al liberalismo situaciones adversas que lo llevaron nuevamente y con razón al campo de batalla con funestas consecuencias para el país como la Secesión de Panamá, principal frustración de nuestra historia; o sí, por el contrario, siguiendo las enseñanzas

de la maestra y testigo de los tiempos, debemos subordinar al diálogo civilizado todas nuestras diferencias ciudadanas.

Agradezco a los directivos del III Encuentro de Colombianistas Norteamericanos, en especial a los doctores Robert H. Davis y Jonathan Tittler, y a ustedes queridos compatriotas la feliz oportunidad que me brindaron de meditar, una vez más, sobre la vida de la República.

Selección Cultura Colombiana

de Plaza & Janés Editores

Libros
para todos

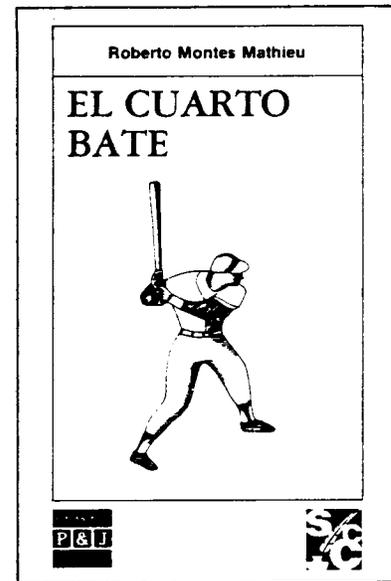
Literatura, Historia, Sociales y Arte en la primera colección cultural de Colombia



Este estudio no es sólo el conteo estadístico, sino el porqué de este fenómeno social.



Una obra científica realizada por el investigador Gonzalo Cataño y aplicable a nuestro medio.



El cuento, como una de las manifestaciones literarias que cobra mucha importancia en nuestro país.